

**CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018**  
**ACTA**

En el distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, del día jueves veintinueve del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Usos Múltiples “S.U.M.”, ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en Av. Federico Gallese N° 370-San Miguel, se dio inicio a la CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel; señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, y en cumplimiento a lo prescrito en el Artículo N° 28 de la Ley N° 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, contando con la presencia de los señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana:

Nº	Miembros del Comité	Institución	Asistencia
1	Sr. Eduardo Javier Bless Cabrejas	Presidente del CODISEC Alcalde Municipalidad Distrital San Miguel	ASISTIÓ
2	Sra. María Guadalupe Mari Pérez	Subprefecta Distrital de San Miguel	ASISTIÓ
3	Cmdte. PNP Nilton Alberto Quintana Samaniego	Comisario de Maranga	ASISTIÓ
4	My. PNP Ike Mauro Valenzuela Carrillo	Comisario de San Miguel	ASISTIÓ
5	Dra. Daphne Walkiria Merizalde Ortega	Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel	NO ASISTIÓ
6	Dra. Ana María Chueca Calle (Dr. Roger Sánchez Díaz)	Fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Lima	ASISTIÓ
7	Sr. Jorge Alfredo Pozzo Borboy	Coordinador distrital de las J.J.VV. de San Miguel	ASISTIÓ
8	Lic. María Mercedes Pachas Requena (Lic. Estela Juliana Caballero Caro)	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Nro. 03	ASISTIÓ
9	Dr. Miguel Ángel Vera Flores	Médico Jefe del Centro de Salud de San Miguel	ASISTIÓ
10	Lic. Lady Diana Bullón Alcalá	Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de San Miguel PNCVFS-MIMP	ASISTIÓ
11	Tnte. Brigadier CBP Martín Antonio Tume Zegarra	Jefe de la Compañía de Bomberos “San Miguel N° 83”	ASISTIÓ
12	Tnte. PNP Luis Enrique Loayza Soto	Jefe de la unidad “Los Halcones” San Miguel	ASISTIÓ
	Sr. César Santa Cruz Julca	Secretario Técnico del CODISEC	

Además de contar con la presencia de 114 representantes de las Organizaciones Vecinales del distrito de San Miguel.

Se da inicio a la audiencia con la siguiente agenda del día:

1. Presentación de los miembros del CODISEC.
2. Palabras de apertura del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Exposición del informe por parte de los integrantes del CODISEC.
4. Intervención de los representantes de las organizaciones vecinales
5. Respuestas a los participantes por el Presidente y/o miembros del CODISEC.
6. Desarrollo y entrega de las cartillas de sugerencias de los problemas de inseguridad.
7. Cierre de la Audiencia Pública.

**PRIMERO.-** El Moderador expresa su cordial saludo a las damas y caballeros presentes, menciona el motivo principal, la mecánica e intervenciones de la presente audiencia.

### **DESARROLLO DE LA AGENDA**

#### **1. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC**

**SEGUNDO.-** El Moderador, presenta a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, a lo que cada uno se puso de pie en el momento de su mención. Se presentó en el siguiente orden:

- a) Señor Eduardo Javier Bless Cabrejas: Alcalde Distrital y Presidente.
- b) Señora Maria Guadalupe Mari Pérez: Subprefecta de San Miguel y miembro titular.
- c) Señor Comandante PNP Nilton Alberto Quintana Samaniego: Comisario de Maranga y miembro titular.
- d) Señor Mayor PNP Ike Mauro Valenzuela Carrillo: Comisario de San Miguel y miembro titular.
- e) Señora Doctora. Ana María Chueca Calle: Fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Lima y miembro titular (Representada por el Doctor Roger Sánchez Díaz).
- f) Señor Jorge Alfredo Pozzo Borboy: Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de San Miguel y miembro titular.
- g) Señora Licenciada María Mercedes Pachas Requena: Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Nro. 03 y miembro titular (Representada por la Licenciada Estela Juliana Caballero Caro).
- h) Señor Doctor Miguel Ángel Vera Flores: Médico Jefe del Centro de Salud de San Miguel y miembro titular.
- i) Señorita Licenciada Lady Bullón Alcalá: Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de San Miguel, PNCVFS-MIMP y miembro titular.
- j) Señor Teniente Brigadier CBP Martín Antonio Tume Zegarra: Jefe de la Compañía de Bomberos "San Miguel N° 83" y miembro titular.
- k) Señor Teniente PNP Luis Enrique Loayza Soto: Jefe de la Base Oeste "Los Halcones" San Miguel y miembro titular.

## **2. PALABRAS DE APERTURA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**TERCERO.-** El moderador hace la presentación del Presidente del CODISEC y cede la palabra para que realice la apertura de la Cuarta Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

**CUARTO.-** Toma la palabra el señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Alcalde de San Miguel, quien saluda a los presentes e informa que según el cronograma Proyectos de Mejoramiento e Iluminación de parques en el distrito, el día martes, 27 de noviembre la Municipalidad inauguró la obra de mejoramiento e iluminación en el parque Solidaridad ubicado en el cruce de bahía de Huarmey con bahía de Independencia, el mejoramiento consistió en la instalación del sistema de iluminación, en podado de las áreas verdes y el pintado de bermas del parque. En el mismo sentido el día jueves, 29 de noviembre se inauguró obras de mejoramiento de pistas, veredas, bermas y de iluminación en urbanización Pando - IX etapa, con la finalidad de velar por el bienestar de nuestros vecinos y dar un nuevo rostro al distrito de San Miguel, las calles beneficiadas son: Jr. Los Ficus, Jr. Los Pinos, Jr. Los Cedros y calle las Poncianas en la Urbanización Pando - IX etapa.

## **3. EXPOSICIÓN DEL INFORME POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC**

**QUINTO.-** El moderador, invita a tomar la palabra al señor Comandante PNP Nilton Alberto Quintana Samaniego: Comisario de Maranga.

**SEXTO.-** Toma la palabra el Comisario de Maranga, saluda a los presentes y felicita el compromiso de los vecinos por su asistencia a la Cuarta Audiencia Pública, señala que se viene realizando las rondas mixtas por todos los sectores del distrito articuladamente con las Juntas Vecinales, por lo que solicita la participación de la Gerencia de Seguridad Ciudadana al inicio de las reuniones de coordinación y al desempeño de la misma. De igual manera invita a las nuevas Juntas Vecinales presentes a sumarse las actividades de la Oficina de Participación Vecinal de su jurisdicción pactadas en el marco del Plan Vecindario Seguro, la cual consiste en seguir realizando acciones de prevención, teniendo como principal labor: realizar un diagnóstico real del distrito, de acuerdo a las estrategias, planes, evaluación y monitoreo, para obtener resultados favorables, demostrando el trabajo coordinado entre las Policía Nacional del Perú, Serenazgo y Juntas Vecinales, generando más confianza y aumento en la percepción de la Seguridad Ciudadana.

**SÉPTIMO.-** El moderador, invita a tomar la palabra al señor Mayor PNP Ike Mauro Valenzuela Carrillo: Comisario de San Miguel.

**OCTAVO.-** Toma la palabra el Comisario de San Miguel, saluda a los presentes, señala que se viene realizando trabajos con la Oficina de Participación Vecinal de su jurisdicción con la finalidad de que la comunidad representada a través de las Juntas Vecinales, tengan un rol importante en la prevención del Delito, además viene ejecutando Programas de Prevención frente a la inseguridad ciudadana, que ayuden a concientizar a la población a seguir apoyando en la reducción con la inseguridad ciudadana.

#### **4. INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES**

**NOVENO.-** El Moderador da las indicaciones para las intervenciones de los vecinos y cede la palabra a los vecinos.

- a) Señora **Ernesto Luna**, vecino del Condominio Parques “La Huaca” III etapa, saluda a los presentes y solicita mayor patrullaje en horas de la noche por la presencia de personas de mal vivir que transitan por las inmediaciones del condominio consumiendo drogas, además señala que de la primera a la octava etapa, hay recicladores que ingresan y rompen las bolsas de basura dejando los desperdicios en la vía pública.
- b) Señor **Carlos Fajardo**, vecino de la cuadra 2 de la calle Padre Urraca, saluda a los presentes y expresa su malestar a causa de los vehículos abandonados por su zona, mototaxis mal estacionados por las inmediaciones de la calle Padre Urraca con avenida Pacífico, la cual obstaculiza el paso vehicular y esto representa un riesgo para cualquier tipo de sismo o incidencia.
- c) Señora **Lucía Reátegui**, saluda a los presente y solicita mayor apoyo del personal policial y de la municipalidad en las inmediaciones de la Institución Educativa “Jesús Redentor Nro. 1086” por la presencia de menores de edad de otros Instituciones Educativas (del distrito de La Perla), los cuales originan desmanes a la hora de salida de los escolares del centro educativo, llegando muchas veces a robarle sus pertenencias y golpearlos.
- d) Señor **Johnny Gutiérrez**, vecino del Condominio Panoramic: Agradece a la Municipalidad a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana su apoyo y la gestión que se encuentran realizando y solicita un mayor patrullaje por las inmediaciones de su condominio ubicado en la avenida Costanera altura de la cuadra 21, en horas de la noche entre las 19:00 a 23:00 horas.

#### **5. RESPUESTAS A LOS PARTICIPANTES POR EL PRESIDENTE Y/O MIEMBROS DEL CODISEC-SM 2018**

**DÉCIMO.-** El Moderador agradece las intervenciones de los vecinos de San Miguel, indica que se procederá a dar respuesta a las intervenciones, también se recuerda a los ciudadanos que no se expresaron de manera oral, llenen sus cartillas que posteriormente serán respondidas.

- a) El señor **Eduardo Javier Bless Cabrejas**; Alcalde Distrital de San Miguel, responde al señor Ernesto Luna, señalando que se coordinará con las áreas encargadas, como es la Gerencia de Fiscalización y Control y la Gerencia de Seguridad Ciudadana, además de solicitar el apoyo al personal de la Comisaría de San Miguel a fin incrementar la zona con patrullajes inopinados para de esta manera evitar la presencia de personas desconocidas en esa la zona.
- b) El señor **Mayor PNP Mayor PNP Ike Mauro Valenzuela Carrillo**; Comisario de San Miguel, responde al señor Carlos Fajardo, señalando que coordinará con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la Gerencia de Fiscalización y Control, y la Subgerencia de Tránsito y Transporte, a fin de realizar las coordinaciones

respectivas a efectuar un operativo conjunto, para el reordenamiento de la zona.

- c) El señor **Comandante PNP Nilton Alberto Quintana Samaniego**: Comisario de Maranga responde a la señora Lucía Reátegui, señalando que dispondrá un servicio perenne para que intensifique el patrullaje por las inmediaciones del centro educativos a fin de evitar cualquier tipo de eventualidad.
- d) El **Eduardo Javier Bless Cabrejas**; Alcalde Distrital de San Miguel, responde al señor Johnny Gutiérrez, señalando que se coordinará con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la Comisaria de San Miguel y las Juntas Vecinales de la zona, para realizar patrullajes disuasivos en la zona a fin de prevenir cualquier tipo de eventualidad.

## **6. DESARROLLO Y ENTREGA DE LAS CARTILLAS DE SUGERENCIAS DE LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD**

**DÉCIMO PRIMERO.**- El Moderador, indica a los ciudadanos asistentes que pueden entregar las cartillas o fichas técnicas desarrolladas que recogieron al ingresar al auditorio.

## **7. CIERRE DE LA AUDIENCIA VECINAL**

**DÉCIMO SEGUNDO.** - El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas; Alcalde Distrital de San Miguel y Presidente del CODISEC-San Miguel, agradece la presencia de los miembros del CODISEC, y de todos los presentes.

Siendo las veintidós horas con trece minutos, se da por concluida la Cuarta Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana 2018, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

- ❖ **EL DOCUMENTO ORIGINAL HA SIDO FIRMADO POR LOS MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC SAN MIGUEL, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL MISMO.**